

ELECCIONES A MIEMBROS A CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE LOS DEPARTAMENTOS ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD, ECONOMÍA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

Siendo el día 23 de febrero de 2023 a las 11:30 horas, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, con los asistentes que se detallan a continuación, con el fin de establecer los criterios que regirán las elecciones a miembros de los Consejos de Departamento de los Departamentos de Economía Financiera y Contabilidad, Economía General y Organización de Empresas.

ASISTENTES:

- D. Pedro Araújo Pinzón- Presidente
- D. Alfonso Sanz Clavijo- Secretario
- Dña. M^a Rosario Marín Muñoz- Vocal
- D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez- Vocal

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de los Estatutos de la Universidad de Cádiz y del artículo 23 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el Sr. Decano convoca Elecciones a miembros de los Consejos de Departamento de los Departamentos de Economía Financiera y Contabilidad, Economía General y Organización de Empresas. La organización de las mismas corresponde a la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. (Anexo 1)
2. Elaboración y aprobación del calendario electoral (Anexo2)
3. Aprobación del impreso de candidatura (Anexo 3)
4. Miembros a elegir en los Consejos de Departamento (Anexo 4)
5. De conformidad al artículo 75 del Reglamento Electoral General, el sistema de votación será el electrónico.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:45 horas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Fecha	24/02/2023 11:29:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFONSO SANZ CLAVIJO (SECRETARIO FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Página	1/5



CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS

Conforme a lo establecido en el Reglamento Electoral General y de acuerdo al Calendario elaborado por la Junta Electoral de Centro, se convocan elecciones a miembros de los Consejos de los Departamentos que se relacionan:

- Departamento de Economía Financiera y Contabilidad
- Departamento de Economía General
- Departamento de Organización de Empresas

En Cádiz, a 1 de marzo de 2023
El Presidente de la Junta Electoral de Centro
Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Fecha	24/02/2023 11:29:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFONSO SANZ CLAVIJO (SECRETARIO FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Página	2/5



ELECCIONES A MIEMBROS DE LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTO CALENDARIO ELECTORAL

TRÁMITE	PLAZO/TÉRMINO
1. Convocatoria de las elecciones.	1 de marzo de 2023
2. Aprobación y publicación del calendario electoral.	1 de marzo de 2023
3. Publicación del censo provisional. ⁽¹⁾	1 de marzo de 2023
4. Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional. ⁽²⁾	2 de marzo de 2023
5. Aprobación y publicación del censo definitivo.	3 de marzo de 2023
6. Presentación de candidaturas. ⁽²⁾	Del 3 al 7 de marzo de 2023
7. Proclamación provisional de candidatos.	8 de marzo de 2023
8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos. ⁽²⁾	9 de marzo de 2023
9. Proclamación definitiva de candidatos	10 de marzo de 2023
10. Sorteo de mesas electorales.	10 de marzo de 2023
11. Campaña electoral.	Del 13 al 16 de marzo de 2023
12. Jornada de reflexión.	17 de marzo de 2023
13. Elecciones (votación electrónica).	20 de marzo de 2023
14. Proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso.	21 de marzo de 2023
15. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electos o de resultados, en su caso ⁽²⁾	22 de marzo de 2023
16. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso.	23 de marzo de 2023

(1) El censo se encuentra publicado en la página web de Secretaría General:
<https://sistemadeinformacion.uca.es/>

(2) La presentación de candidaturas y recursos se presentarán a través del Registro electrónico o de los registros oficiales de la UCA. De acuerdo con el art. 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el plazo de presentación de candidaturas, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado.

El Presidente de la Junta Electoral de Centro

Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Fecha	24/02/2023 11:29:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFONSO SANZ CLAVIJO (SECRETARIO FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Página	3/5



CANDIDATURA A MIEMBRO DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO

D./Dña _____ con D.N.I. _____
perteneciente al Estamento de _____
presenta su CANDIDATURA a las elecciones a Miembro del Consejo del Departamento que se indica:
(marque con una X el Departamento al que pertenezca):

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
 DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL
 DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Lugar y fecha:

Fdo.:

Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Deberá presentarse en el registro electrónico de la UCA o en las oficinas de registro de la UCA durante el plazo indicado en el calendario electoral (hasta las 14:00 horas del último día del plazo)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Fecha	24/02/2023 11:29:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFONSO SANZ CLAVIJO (SECRETARIO FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DERECHO PUBLICO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Página	4/5



COMPOSICIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS Y PUESTOS A CUBRIR EN LOS CONSEJOS DE DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA GENERAL

Nº TOTAL DE MIEMBROS	Nº DE PUESTOS A CUBRIR		
98	Prof. Funcionarios, Eméritos y Doctores (miembros natos 51%)	50	
	Resto de profesorado (13%)	13	
	Estudiantes 28%	Alumnos Tercer Ciclo 1/5	6
		Alumnos Colaboradores 1/5	6
		Resto de Alumnos	15
PAS (8%)	8		

DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Nº TOTAL DE MIEMBROS	Nº DE PUESTOS A CUBRIR		
90	Prof. Funcionarios, Eméritos y Doctores (miembros natos 51%)	46	
	Resto de profesorado (13%)	12	
	Estudiantes 28%	Alumnos Tercer Ciclo 1/5	5
		Alumnos Colaboradores 1/5	5
		Resto de Alumnos	15
PAS (8%)	7		

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Nº TOTAL DE MIEMBROS	Nº DE PUESTOS A CUBRIR		
63	Prof. Funcionarios, Eméritos y Doctores (miembros natos 51%)	32	
	Resto de profesorado (13%)	8	
	Estudiantes 28%	Alumnos Tercer Ciclo 1/5	4
		Alumnos Colaboradores 1/5	4
		Resto de Alumnos	10
PAS (8%)	5		

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Fecha	24/02/2023 11:29:46
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ALFONSO SANZ CLAVIJO (SECRETARIO FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7B22RN3T7N2SRKY7YA53QVIY	Página	5/5

